

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025 236040

Título: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL PARQUE DE MAQUINARIA, LABORATORIOS Y BÁSCULAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN GRANADA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021), por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, y el artículo 5.3 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación que valorará las proposiciones de los licitadores y elaborará la propuesta de adjudicación del contrato. Dicha mesa quedará integrada (salvo cuando por alguna causa justificada los miembros titulares y sus suplentes no puedan asistir, en cuyo caso serán sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró), tendrá la siguiente composición:

PRESIDENCIA:

TITULAR: D. Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

SUPLENTE: D. José Antonio Espinar Aguilera, Jefe del Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

VOCALÍAS:

Una persona en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Una persona en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

D. José Manuel Molina Caballero, Jefe del Servicio de Personal y Administración General de esta Delegación Territorial.

D^a. María del Carmen Fernández de Vera, Jefa de la Sección de Asuntos Jurídicos de esta Delegación Territorial.

SECRETARÍA:

TITULAR: D^a. Blanca García-Prieto Ruiz, Jefa de la Sección de Contratación de esta Delegación Territorial.

SUPLENTE: D. Norberto Navarro Cuesta, Jefe del Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACION
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
Fdo.: Antonio Ayllón Moreno



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO AYLLON MORENO	04/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWZEAHMESQMTB3AJH5MA5RC46G	PÁG. 1/1	